

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES de Salamanca

ASOCIACION DE LOS CONTRIBUYENTES DE ESTA PROVINCIA

PARA LA MUTUA DEFENSA DE LOS MISMOS EN SUS RELACIONES CON EL ESTADO, O SEA PAZ; JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACION

TRABAJO Y ECONOMIAS

Para el ingreso en la Sociedad basta la presentación por un Sócio y dá derecho el ingreso, á que la asociación defienda como suyas las gestiones particulares del Sócio, siempre que, á juicio de la Junta Directiva, fueren justas; á tener voz y voto en las juntas generales; á recibir el periódico órgano de LA LIGA, y que se inserte en él gratuitamente un anuncio mensual, con tal que sea compatible con el servicio general de anuncios de los demás.—La única obligación del Sócio es el pago de la cuota anual de **cuarenta reales** pagados en dos semestres.

OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN, PLAZUELA DE LA LIBERTAD, NUMERO 12

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

POR QUÉ HAY

tantos desengaños en la agricultura

De todas las carreras á que puede un hombre de talento y laborioso consagrarse, es la agricultura la que ofrece más vasto campo á las especulaciones del que siente el placer y la necesidad de emplear, para bien suyo y de sus semejantes, la inteligencia, el tiempo y el capital.

En las demás, es menester solicitar una vacante pretendida por cien otros; y tal sobra de concurrencia quita de antemano toda esperanza de gran éxito.

Mas por el contrario, en agricultura el campo es inmenso, doquiera hacen falta individuos y capitales; inmensos territorios son arrendados á ínfimos precios, y casi todos dan un producto limpio muy inferior al que puede sacarse con mejor cultivo y administración. Aún en aquellas localidades de gran producción, donde se aprovechan terrenos de escasas cualidades, pueden introducirse notables mejoras que aumentarían considerablemente los beneficios del cultivador.

Lo que en todas partes falta son hombres de talento y de capital. Queda, pues, siempre una colocación disponible para todos los hombres y para todos los capitales.

Todos estamos convencidos de estas verdades, y sin embargo, no solamente no vemos precipitarse las gentes á esta tan amplia carrera, sino que la ruina de los pocos que á ella se consagran, retrae y llena de espanto al hombre pensador. No hay duda que existen agricultores que con laboriosidad y prudencia van introduciendo lentas mejoras, y avanzando paso á paso en el cultivo, aumentan así sus rentas. Pero estos ejemplos son pocos, porque el agricultor en general es enemigo de los adelantos y muy amante de la vieja rutina; y la mayor parte

de los que buscan descollar por sus mejoras, caen en el extremo opuesto y se arruinan con rapidez, significando que la carrera agrícola está llena de escollos y ofrece una ruina casi cierta á los que quieran seguirla.

Yo quisiera señalar las circunstancias que casi siempre en todas las empresas agrícolas conducen á la ruina. El asunto es vasto y difícil, porque las causas son muy variadas y de gran influencia; pero si tuviese la dicha de presentarlas al lector con la brillantez y claridad que se presentan á mi espíritu, daría indudablemente un empuje notable al adelanto ulterior del arte, y á los intereses de los hombres que llevan la intención de consagrarse á las mejoras agrícolas.

En todos países, aún en los más atrasados, viven los labradores de suerte que pueden criar numerosa familia, y los colonos hallan una decente posición en el arte agrícola.

Por doquiera vemos escasas caídas, y muchos trabajadores que pasan á colonos, y muchos colonos á propietarios. Sin embargo, si en los mismos puntos un hombre no nacido en la clase agrícola quiere dedicarse á la tierra, á pesar de todas las ventajas que le dan una instrucción superior, más clara inteligencia y mayor capital, todos predecimos su ruina, y en breve vemos nuestra previsión confirmada por los hechos. Será cierto que la ciencia agrícola es hereditaria, y que lo que llamamos mejoras agrícolas y perfeccionamiento de cultivos no son más que ilusiones, siendo la única ley la antigua rutina? Nó, esto es absurdo, pues vemos algunos ejemplos, aunque raros, que se han encumbrado con sus mejoras, y otros que las han traído para enriquecer á los demás.

Lo cierto es que el hombre que sin haber nacido agricultor emprende la dirección de una finca rústica, vé al instante la necesi-

dad absoluta de emplear procedimientos culturales más provechosos que los que están en práctica en la localidad; porque siguiendo los procedimientos de los labradores del país alcanzará iguales beneficios que ellos, pero con beneficios iguales su posición será muy distinta. Quien no nació labrador no puede introducir en su familia la rígida economía de ellos, no puede emplear como ellos su propio jornal y el de todos los individuos de la familia para crear productos en los que no se tiene en cuenta la mano de obra, ni puede igualarles en la continua vigilancia de los trabajadores, tan indispensable para la economía y buen éxito de los trabajos. Resulta de aquí, que quien emprende un cultivo al lado de los labradores, si lo hace como éstos se arruina, y por lo mismo, es condición precisa que ha de hacerlo mejor que ellos, con procedimientos más económicos y aumento de productos.

Adoptar un sistema agrícola que dé más provecho que el cultivo usual del país, es problema posible de resolver casi en todas partes.

En muchos puntos, cambiando métodos y cultivos se puede doblar, triplicar y aun decuplar los beneficios; pero desde el momento que es cuestión de apartarse del camino trillado, las sendas son tan vastas, tan variadas y dificultosas, que no es extraño que la mayor parte sufran extravío.

El número de combinaciones es inmenso, y el éxito depende de la prudencia en aplicarlas. No basta aumentar el producto bruto de la tierra, esto es muy fácil; lo difícil es aumentar el beneficio limpio.

Las circunstancias hacen que los sistemas sean buenos ó malos; querer aplicar los mismos en variadas circunstancias, es ignorar completamente el arte, es hundirse en la ruina. Adoptar un sistema nuevo en un país porque tal

ó cual obra lo juzga mejor, es desconocer que no puede juzgarse *á priori*, porque en cada país varía; es dejar á veces lo lucrativo por lo deslumbrador; es, en resumen, buscar la *agricultura perfeccionada*, en vez de la *agricultura razonada*, única que ha de conducirnos á buen éxito.

MATHIEU DE DOMBASLE.

Porque nos honra sobremedera y porque su reproducción nos ha sido pedida por algunos de nuestros lectores, trasladamos con gusto á nuestras columnas el siguiente artículo que en su *plana literaria* ha publicado nuestra colega local *El Adelanto*.

Las apreciaciones y juicio crítico que de nuestra revista hace el articulista anónimo, nos alienta á proseguir la campaña que nos trazamos desde nuestra aparición en el estadio de la prensa y nunca nos apartaremos un ápice de las cuestiones que puedan afectar á las clases que representamos.

Por eso tenemos la satisfacción de que todos los asuntos de que nos ocupamos en nuestro periódico son juzgados con la más completa imparcialidad.

No terminaremos sin expresar aquí nuestro más profundo reconocimiento al articulista anónimo por los lisonjeras frases que dedica á nuestra redacción.

Dice así el artículo á que nos referimos.

SILUETAS SALMANTINAS

LA PRENSA

I

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

Moza garrida y esbelta, de tez sonrosada y ojos vivos, con sus negros rizos guarnecidos de argenteas horquillas y su bien trenzado moño sujeto por ancha cinta de seda, lo mismo apajaba los bueyes en el establo, que limpiaba hasta dejarlo reluciente como el oro el azófar de la cocina; así cabalgaba

en su jaca torda para llevar la *re-beza* a los gañanes, como exprimía las rezumantes ubres de las vacas; y con igual soltura empuñaba el bieldo en la era para aventar el trigo, que requería la aguja en casa para hacer los caprichosos deshildados de las camisas. (Entonces se llama *Revista del Circulo Agrícola*, y supo infundir en la honrada clase de labradores y ganaderos el espíritu de asociación, que por las malditas exigencias de la política, no ha producido los frutos que debería.)

Pero el tiempo que todo lo transforma y las circunstancias que tanto influyen en los humanos destinos, han hecho de aquella vivarachá campesina una señora de alma bien templada, que no se conforma ya con dirigir el laboreo de sus tierras e inspeccionar el esquila de sus ganados, sino que moviéndose en más amplio círculo, aborda los negocios más difíciles, alza su voz hasta las esferas del gobierno denunciando abusos, proponiendo utilísimas reformas en el orden mercantil y llegó a congregarse en torno suyo a las fuerzas vivas de esta provincia para ventilar las más arduas cuestiones que afectan a la agricultura, a la ganadería y a los contribuyentes en general. (Al sufrir tan gran transformación, cambió también de nombre sustituyendo el que tenía por el de LIGA DE CONTRIBUYENTES, órgano de una Liga que apenas tiene *contribuyentes* quizá porque agobiados por enorme tributación se han quedado hasta sin ligas.)

Modesta hasta la exageración, sin duda porque la humildad de su origen no se compadece bien con las vanidades del día sólo se exhibe los domingos. Dotada de una prudencia forjada en las contrariedades de la vida y de una discreción aquilatada por el estudio práctico de las cosas, es LA LIGA en su esfera de acción poderosa palanca de la cultura salmantina.

¿Que el gobierno, desatendiendo las necesidades del país, aumenta el presupuesto de gastos a costa de enormes recargos en la tributación? Pues ella con mesura y gran firmeza protesta en nombre de los contribuyentes esquilados. ¿Que la reforma arancelaria en provecho de la producción nacional se aplaza por fútiles pretextos? Pues LA LIGA demuestra con hechos y con números, que son los rasgos característicos de su elocuencia, los gravísimos perjuicios que tal aplazamiento lleva aparejados. ¿Que surgen conflictos entre el capital y el trabajo? ¡Ah! entonces sabe despojarse de la pasión, que es el peor de los consejeros y poniendo el dedo en la llaga concreta los medios de restañarla con sólida y permanente cicatriz.

Y como LA LIGA es el representante genuino y el centinela avanzado de las clases productoras de nuestra provincia, no se conforma con dar la voz de alarma cuando a esas clase amenaza algún peligro, sino que, como David ante Goliath, lucha en campo abierto con el adversario, que tiene nombres diversos (caciquismo, inmoralidad administrativa, empleomanía...) Por eso muchas veces las negras planas de LA LIGA, más que columnas de letras, parecen columnas de soldados batiéndose desesperadamente en pró de los intereses agrícolas, industriales y mercantiles.

El que pretendiera encontrarla

en el terreno cenagoso del personalismo, al cual descienden con demasiada frecuencia algunos de sus colegas, sucederle lo que a Diógenes cuando con su linterna encendida buscaba un hombre: perdería el tiempo inútilmente. Y es que LA LIGA, no pudiendo respirar sin asfixiarse atmósfera tan mefítica se eleva con su bandera a la pura región de los principios, usando como armas de combate, no la reticencia ni la diatriba, sino el argumento racional y la lógica severa.

Alguien que no la conozca, al leer esto, creará que LA LIGA es de ceño adusto y rostro grave, dada la seriedad con que trata todas las cuestiones: nada más lejos de la verdad. Siguiendo el precepto del lírico latino

Pariterque delectando monendo dá también exparcimiento al espíritu con amenísimos relatos, chispeantes anécdotas, humorísticas misceláneas y leyendas preciosísimas, que *Un Labriego* le cuenta desde su aldea en estilo llano y tersa frase.

Y ya que menté al *Labriego*, no he de terminar esta silueta sin aplaudir a un *F. M.*, alma y vida de LA LIGA, que con asiduidad asombrosa, bate en brecha a cuanto hiere, perturba o menoscaba los intereses que tal periódico defiende siendo de notar que cuando triunfa—y le sucede muchas veces—no suele él recoger los laureles conquistados con su esfuerzo. Por eso al ver yo al pie de sus valientes artículos las iniciales *F. M.*, en vez de creer que son las de *Francisco Merino*, parecenme las de *Fray Modesto*.

Pero en punto a modestia, nadie como el director, a cuya bien cortada pluma se deben los artículos más importantes publicados en LA LIGA, en ninguno de los cuales ha querido poner su firma. Y como no es justo que yo haga coro a su modestia, voy a sacar su nombre a plaza, diciendo que quien tan en serio escribe es *Arsenio Huebra*, a quien el público conoce más por sus chispeantes *quisicosas*.

LEÓN POZASOL

SECCION agrícola-comercial-industrial

En la prensa extranjera hallamos las siguientes noticias, que nosotros insertamos en nuestras columnas por la curiosidad que encierran:

«Hoy ya no se cree posible la vida sin los caminos de hierro, y sin embargo su invención es muy moderna; los trenes omnibus nos parecen ya demasiado lentos, y sin embargo, ¿qué diríamos si tuviéramos que recurrir al servicio de postas de principios del siglo?»

Es curioso averiguar qué suma de trabajos representa el servicio de ferrocarriles, así como el personal y el material que hubiera sido menester en otro tiempo para suministrar este mismo trabajo.

En el *Diario de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos*, encontramos una indicación acerca de este asunto, pero sólo por lo que respecta a los ferrocarriles de

los Estados Unidos de la América del Norte.

En los transportes efectuados hoy por las vías férreas de aquel país, se ocupan 250,000 hombres; si en otro tiempo se hubiera querido efectuar el mismo tráfico por medio de carruajes de todas clases, habría sido necesario emplear 13 millones de hombres y 53 millones de caballos, y por lo menos hubiera sido difícil reunir semejante caballería. Por otra parte, los nuevos medios de transporte no se contentan con atender a su trabajo, imposible de desempeñar en otro tiempo, sino que tienen además el gran mérito de ocasionar gastos muy módicos comparados con las inmensas sumas que sería menester consagrar al tráfico comercial actual, si se le debiera hacer con los medios puestos en uso antes de la invención de las vías férreas.

En efecto; los gastos de exportación de los caminos de hierro de los Estados Unidos, no ascendieron en 1885 más que a francos 2,612,500,000; para desempeñar este mismo trabajo con el número de hombres y de caballos que antes hemos indicado, habría sido forzoso gastar cincuenta y cinco mil millones, ó sea veinte veces más.

Véase, pues, cuán gran revolución se ha realizado en el siglo diez y nueve; esto sólo bastaría para hacernos apreciar los beneficios del progreso.

Y que tampoco faltan supersticiones hasta en los que tienen fama de muy civilizados, lo prueba la disposición tomada por el director general de una compañía de ferrocarriles en los Estados Unidos, ordenando que en lo sucesivo ninguna locomotora de la Sociedad lleve el núm. 1,313.

Fúndase la expresada disposición en que la que tenía dicho número mató dos niños el día mismo en que fué colocada sobre las barrascarriles, cayó al año siguiente de un terraplén, arrastrando varios vagones y coches, causando la muerte del fogonero, la de otras seis personas y heridos a gran número de pasajeros. Vuelta después de las reparaciones necesarias al servicio, echóse sobre un tren de carga, causando otra muerte; vuelta a arreglar y en el momento de empezar a prestar servicio, chocó de nuevo resultando tres muertos.

El trabajador del campo.—En la sección que Julio Simón llena todos los días desde el 1º de Mayo, en las columnas de *Le Temps*, y que él titula *Mon Petit Journal*, ha publicado el ilustre economista un artículo, en el que, con admirable acierto, define la diferencia que hay entre el trabajador de la industria y el del campo, y la dificultad de que uno y otro se comprendan para sos-

tener un mismo programa de reformas sociales.

«Los autores de la manifestación de 1º de Mayo—dice—no se dirigieron a los campos, donde no habrían sido comprendidos.

«Si hubiesen tratado de extender su acción por el inmenso taller de la agricultura, no habrían podido mantener como consigna la jornada de ocho horas.

«En el trabajo agrícola existe una ley superior a todas las leyes humanas: la ley de la naturaleza.

«No se dice en él:—Trabajaremos doce horas, ó no trabajaremos más que ocho.

—«El heno ha de quedar segado hoy, porque mañana lloverá.

—«Ayer yo no podía aún segar mi trigo, porque no estaba en sazón; si lo dejo en pie hasta mañana, madurará con exceso, se pudrirá.

«La lucha es continua entre la tierra y el hombre.

«El hombre no puede fecundar la tierra más que por medio de cuidados asiduos.

«Cada operación debe hacerse a su hora.

«Si el hombre se empereza, si se acuerda de su fatiga, si, como los señores manifestantes del 1º de Mayo, tiene necesidades intelectuales, entonces está perdido.

«La tierra no le aguardará, mientras él se dedique, en casa del maestro de escuela, a esa famosa instrucción integral que ha de completar su emancipación.

«Por eso os advierto que si vuestra ley de las ocho horas llega a promulgarse y no consignáis en ella una excepción para el cultivador, éste la violará.

«Tendrá dos razones para hacerlo: en primer lugar su gusto, y luego su necesidad.

«Y yo, que no conozco, después de una mala ley, nada peor que una ley no cumplida, me alegraré, sin embargo, de esa transgresión, porque gracias a ella tendremos pan, siendo así que con vuestra jornada de ocho horas tendríamos que ir a buscarlo a Hungría ó a la América.»

El señor Rossell y otros diputados catalanes han presentado un artículo adicional a la ley de presupuestos, que comprende estos extremos.

1º Derogación de la base 5ª del apéndice C de la ley de presupuestos de 1869, y que por lo tanto, no se lleven a cabo las rebajas arancelarias que debían realizarse en el año de 1892.

2º Que el Gobierno denuncié el 1º de Febrero de 1891 todos los tratados vigentes.

3º Que el ministro de Hacienda proceda a la revisión general de los aranceles sobre las bases que en la misma enmienda se establecen, tomadas de las formadas por el Fo-

mento de la Producción Nacional de Barcelona, debiendo presentar el arancel á las Cortes con la antelación necesaria para que empiecen á regir en 12 de Febrero de 1892.

El proyecto de ley presentado al Congreso por el señor Ministro de Fomento sobre el orden de construcción de carreteras tiene por objeto auxiliar á los pueblos para ejecutar las obras más costosas de las vías que los han de poner en comunicación con las grandes arterias.

Además de las ventajas que ha de reportar la agricultura esta disposición, es indudable que con ella se ha de conseguir que se complete el plan de carreteras, dando impulso á las obras que se hallan suspendidas por falta de recursos y evitando que se construyan con preferencia las que tal vez no sean tan necesarias.

Parece que la Comisión del Congreso que entiende en la proposición del señor Conde de San Bernardo, sobre transmisión de la propiedad inmobiliaria, ha sido invitada por registradores de la propiedad, que tomaron parte en la información respectiva, para que no emita dictamen hasta que remita el Senado la ley de reforma hipotecaria.

Se insiste en las Cortes en pedir al Gobierno que reprima el contrabando de cereales, pues se le ha reclamado nota del comercio de granos por el litoral desde Portugal á Barcelona, para esclarecer la cuestión del contrabando por Gibraltar.

También se le ha hecho notar la emigración creciente de jornaleros de los pueblos á las capitales.

Un periódico hace las siguientes reflexiones respecto al alza probable en los precios del trigo.

Fijándose algo en los artículos que de algún tiempo á esta parte vienen publicando las revistas agrícolas del extranjero y en especial las de la América del Norte, venimos á comprender, que antes de que transcurra un período de diez años los Estados Unidos pasarán de exportadores de trigo que son actualmente, á la categoría de importadores del indispensable cereal. En confirmación de nuestro aserto, bastará que hagamos observar el hecho de que el área cultivable en la República Norte Americana ha llegado ya á su límite. Durante el quinquenio desde 1375 á 1830, el cultivo del trigo aumentó en el territorio de la Unión en un 44 por 100; desde 1880 á 1834 el aumento fué solamente de 39 por 100, mientras que desde 1834 á 1889, no solo no hubo incremento en el expresado cultivo sino una disminución de un 34 por 100.

Una cosa parecida sucede en los Estados Unidos con el maíz,

pues de acuerdo con las estadísticas oficiales que tenemos á la vista, durante el quinquenio desde 1884 á 1889, experimentó su cultivo un incremento representado por el 52 por 100; desde 1879 á 1884 el aumento fué solamente de un 117 por 100, y de 123 por 100 desde 1884 á 1889.

Teniendo en cuenta esta disminución constante, el fabuloso incremento que vá tomando la población norteamericana, que se calcula llegará en 1894 á la cifra de 72 millones de almas, y considerando, por fin, que habrá que aumentar simultáneamente la superficie de los terrenos dedicados al cultivo de otros productos y en especial al del algodón, fácil será comprender, que dentro de un período de diez años los Estados Unidos pasarán, como decíamos al empezar estas líneas, de exportadores á importadores de trigo, y que el precio de éste tendrá que aumentar necesariamente.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios ya ha emitido dictamen.

En él se garantiza durante los veinte primeros años de la explotación del ferrocarril un interés anual de 6 por 100 al capital necesario á la construcción, el cual para los efectos de este ensanche, no podrá exceder de 80.000 pesetas por kilómetro, como promedio en cada línea; y si con arreglo al presupuesto aprobado fuere menor el coste medio kilométrico, éste será el capital garantido.

El interés garantizado no comenzará á devengarse hasta que halle abierta á la explotación la totalidad de la línea.

La desconsideración de los fabricantes de azúcar andaluces está ya produciendo sus naturales efectos, pues muchos labradores que se dedicaban al cultivo de la caña, viendo que no obtienen recompensa á su trabajo en los precios que imponen los dueños de las fábricas, han decidido sembrar algodón, como antiguamente hacían, y han pedido semillas al Japón.

En el Senado federal de los Estados Unidos se presentaron no ha mucho dos proposiciones de ley para que el Gobierno fomente por medio de primas el cultivo de remolacha y la producción de azúcar de dicha raíz.

Trasladadas estas proposiciones á la Comisión de agricultura, uno de sus miembros, Mr. Paddock, ha formulado dictamen, el cual comprende un nuevo proyecto de ley que refunde los dos anteriores.

En éste se recomienda el pago, durante los años 1891, 1892 y 1893, de un peso por cada tonelada de remolacha que se produzca en los

Estados Unidos y se entregue á una fábrica para ser convertida en azúcar comerciable, por el cual, en adición, se pagará una primera de un peso por quintal. También se propone la libre importación de toda la maquinaria que se necesite para esta industria.

A pesar del tiempo trascurrido, no se organizan las estaciones en técnicas en el extranjero ni se nombra el personal, no obstante estar adquirido el material necesario.

Esta dilación parece autorizar el rumor circulado de la inconveniencia de crear esos establecimientos en vísperas de concluir los tratados de comercio é ignorarse las condiciones arancelarias á que han de sujetarse los vinos en 1892.

Sean las que fueren, siempre será indudable la conveniencia de que el consumidor tenga un punto en las grandes capitales donde adquirir vinos puros, y el cosechero la seguridad de que sus caldos no han de ser adulterados antes de librarlos al consumo.

Así, que el aplazamiento no debe reconocer la causa mencionada.

Noticias Generales

El Gobierno haciendo titánicos esfuerzos para sostenerse en el poder y á fin de continuar por algún tiempo más en los destinos de la patria, ha llamado á su seno á las fuerzas que acaudilla el diputado por Medina señor Gamazo, y dícese que se halla resuelto á poner en ejecución muchos de los proyectos económicos que los castellanos han sabido mantener en las cortes desde los escaños.

Por de pronto, los Diputados trigueros, que así los llaman en el parlamento, han presentado ya una adición al articulado de la ley de presupuestos, pidiendo se autorice al Gobierno para establecer un impuesto de cinco por ciento sobre las rentas ó anualidades de toda clase de riqueza mobiliaria que no se halle sujeta á ningún impuesto directo.

Comprendería este impuesto á los títulos é inscripciones de la deuda pública nacional y extranjera que se disfruten en España; los intereses de los depósitos necesarios constituidos en metálico; los de obligaciones y demás títulos emitidos por corporaciones: las cédulas, bonos, libretas de imposición, pólizas y títulos emitidos por Bancos, Sociedades de ferrocarriles, Cajas de ahorros, etc., y cualquiera otra renta del capital mueble que se disfruta en España, aunque sea por corporaciones ó individuos extranjeros.

Quedan exceptuados de esta contribución los poseedores de capitales muebles cuyas utilidades por todos los conceptos señalados no excedan de la cantidad de 750 pesetas.

El 50 por 100 del producto total de esta contribución se aplicará á la reducción del impuesto de consumos, ya excluyéndose de las tarifas los artículos de primera necesidad, ó moderando los derechos que los afecten hasta donde aquel alcance, ya eximiendo del impuesto á las poblaciones menores de 2.000 habitantes.

El Gobierno portugués por Real decreto fecha 13 de Marzo de este año, ha resuelto lo siguiente:

Artículo 1º Se permite, á contar desde la publicación del presente decreto hasta el 31 de Agosto del año corriente, el despacho para consumo de trigo extranjero, pagando el derecho establecido en el artículo 1º del decreto de 27 de Febrero último (16 reis por kilogramo) y sin necesidad de la presentación de los certificados exigidos por el artículo 23 del reglamento aprobado por decreto de 29 de Agosto de 1889.

Continuarán en vigor las demás disposiciones restrictivas del citado reglamento de 29 de Agosto, aplicables al mismo despacho.

Art. 2º El Gobierno investigará la cantidad de harina existente en las fábricas de molinero y sus depósitos el día 31 de Agosto del corriente año, no permitiéndose que de esa harina entre al consumo cantidad superior á la que por cada fábrica pueda producirse por la labor ordinaria de un mes, sin que con relación á la restante se pruebe la compra de trigo nacional en la proporción de 260 kilogramos de trigo por cada 100 kilogramos de harina.

Las operaciones del mercado de la semana finada ayer, han tenido alguna animación sobre todo para especuladores á los cuales se ha vendido una partida de 2.400 fanegas de trigo y otra de 300, al precio de 34 reales 50 céntimos, siendo este hoy el general y corriente, y alguna que otra partida pequeña para panaderos, según las necesidades de los mismos y la calidad de él, ha llegado á valer el de 35.

En los demás granos se advierte también la misma paralización y nos lo prueba que sus precios en lo general tienden al descenso; hay cebada que se adquiere á 23 y 23'50 reales fanega, buena, de la tierra, y puede asegurarse que los precios lo mismo se mantienen dentro que fuera de la población. Son muy pocos los compradores que se aventuran á tomar partidas de consideración por temor á una baja.

Los sembrados en buenas condiciones, por más que hay pueblos en donde se hallan resentidos por la escasez de las lluvias.

En los demás partidos también reina la misma paralización en todos los granos, y como en todos se mantengan los precios de los últimos mercados, por eso publicamos los mismos que dimos á conocer en el número anterior.

El dignísimo diputado á Cortes por Ledesma excelentísimo señor duque de Tamames, acompañado de varios amigos de la corte ha pasado unos días en esta provincia recorriendo las dehesas que posee y recibiendo en ellas á infinidad de personas ávidas de visitar al ilustré propietario.

Al dar nuestra enhorabuena al señor duque le enviamos también el testimonio de nuestro respeto y de nuestra más distinguida consideración.

Se vende papel para envolver.

Salamanca—Imp. de NÚÑEZ

Anuncios á diez céntimos línea **SECCION DE ANUNCIOS** Anuncios á diez céntimos línea

POMADA OFTALMICA INALTERABLE DE PETELLIER

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior á la de Li6n, Viuda de Fournier y todas las demás conocidas, recomendada por los más célebres oculistas, es eficazísima en todas las irritaciones de los párpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoría de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Depositos principales: Salamanca, Farmacia y Droguería de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y Droguería de D. Ignacio S. Fuentes.—Madrid: Farmacia de la Trinidad de D. José M. Raimundo, Atocha, 25, y en las principales farmacias y droguerías.—Precio del bote DO\$ PESETAS.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su srédito extraordinario las hace recomendables. Caja con OCHENTA píldoras, 20 reales. Media con CUARENTA, 12 reales.

De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriillo, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

A TODOS LOS ENFERMOS

conviene tomar el

Jarabe Salutifero de Plantas Marinas de Yarto Monz6n

Los médicos y enfermos curados certifican su gran eficacia contra las enfermedades de pecho, corazón, hidropesía, reuma, gota, retención de orina, hemorragias, anginas de pecho, enfermedades del hígado, ataques de bilis, de histerismo, epilépticos, congestiones cerebrales.

Panacea para todas las enfermedades del bello sexo cuyo sistema nervioso regulariza dando á la fisonomía el aspecto y frescura de la más robusta juventud. Se halla de venta en las buenas Farmacias de España á 3 pesetas botella.

Dep6sito exclusivo para Salamanca y la Provincia: En el Almacén de drogas de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES, Plazuela del Corriillo, núm. 22.

HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dios)

No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las **ULCERAS HERPETICAS**, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia máxime si antes ha hecho uso inutilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga y de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos vías, los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos 6rganos. ¡Cuántas victimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predisuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Dep6sito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriillo, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dios.

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

(Antes Parsons y Graepel)

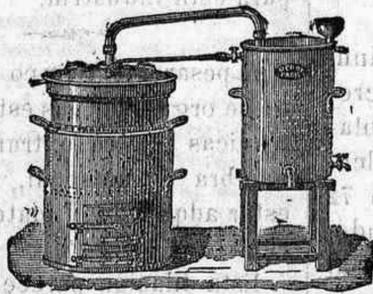
DESPACHO DEPOSITO

MONTERA, NUM. 16 CLAUDIO COELLO, 43

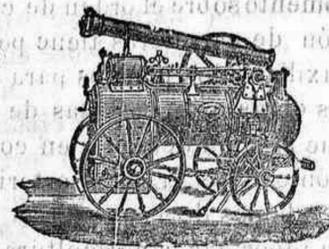
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



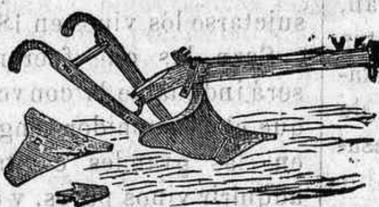
Alambique



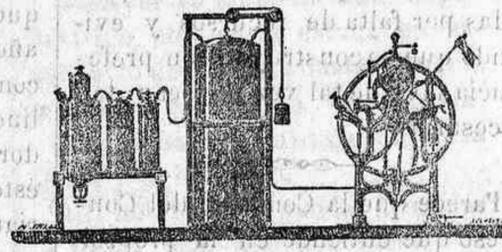
Máquina de vapor locom6vil

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos á quien los pida



Arados



Aparato para gaseosa, continuo, con embotelladoras unidas

En la Administración de este periódico existe una par-tida de papel para envolver, que se cederá á precios reducidos.

TESTAMENTARIAS

e confeccionan extrajudicialmente esta clase de documentos, con arreglo á las disposiciones contenidas en el nuevo Código Civil, y se encargan de subsanar cuantos defectos adolezcan toda clase de instrumentos públicos, para la inscripción de los inmuebles en los registros de la propiedad correspondientes. Darán razón en la administración de este periódico.

SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALES	Salamanca	Alba de T6rmes	Béjar	Ciudad-Rodrigo	Can-talapedra	Peñaranda	Ledesma	Tamames	Vitigudino	Medina	Burgos	Valladolid
Trigo andeal, rentas, panera (nuevo)..	34 50	34	»	30—32	36	35 50	»	»	»	»	35—36	»
Id. sin peso, fanega (añejo)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	36 50
Id. estación, 94 libras.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	35—36	»
Id. mercado.	34 50	35	36	»	36	35 50	33	35	»	36	»	36 50
Id. barbilla.	»	»	»	28—29	»	»	32	»	30	»	»	»
Id. rubión.	32	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guisantes.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cebada.	23 24	26	28	22—23	25—50	25	23	25	21	23—24	24	24
Centeno.	23 24	25	24	20—21	24	24	21—22	24	20	24	25	23
Algarrobas.	16 50	17	17	17—18	»	15	18—19	18—19	»	14	»	»
Garbanzos.	100—240	100	»	70—110	160—200	»	80	90	70	100—200	»	»
Bueyes de labor, uno.	»	»	»	»	»	»	1600	»	1500	»	»	»
Novillos de 3 años, id.	»	»	»	»	»	»	1200	»	1300	»	»	»
Cerdos de 6 meses, id.	»	140	»	»	»	»	100	100	90	»	»	»
Id. de un año, id.	»	230	»	»	»	»	160	180	190	»	»	»
Carne de vaca, arroba.	70	60	»	70	»	55	»	»	60	54	»	»
Lanas, arroba.	»	60	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aceite, cántaro.	72	7	64	70	»	72	64	72	68	41 a	»	74
Pieles de cabrito, una.	6 50	0	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Carb6n de encina, arroba.	3	»	»	2—50	»	3	2 50	2	3	4—5	»	»
Patas, arroba.	4	»	»	»	»	5	3—4	4	3	5—6	»	»
Vino, cántaro.	25	16	»	3	10	20	14—16	13	18	10—14	»	»
Harina de primera, arroba.	13 50	»	16 50	20	»	»	»	14	16	»	14	15